



Los pacientes deben informarle a su profesional de la salud cuando un medicamento les produce alguna reacción desfavorable

Reportar los efectos adversos de los medicamentos es crucial para impulsar mejoras

Casi 45 especialistas de distintas ramas de la salud se reunieron con el fin de generar ideas que incentiven al paciente a reportar cualquier respuesta nociva a un medicamento

16 JUL 2018 | Salud



Para la UCR es fundamental aportar a la sociedad costarricense mediante la creación de alianzas que unan a la academia, al Ministerio de Salud y al Centro de Farmacovigilancia,

con el objetivo de profundizar más en el tema de la seguridad y el uso de medicamentos.
Laura Rodríguez Rodríguez

Antes de su comercialización, todos los fármacos son parte de estrictos ensayos clínicos. Sin embargo, al momento de su entrada al mercado pueden surgir reacciones adversas. Esto hace que la farmacovigilancia sea una ciencia vital para continuar con el estudio de la seguridad de los medicamentos.

En este campo, la Facultad de Farmacia y el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (Inifar) de la Universidad de Costa Rica (UCR) han brindado grandes aportes para fortalecer la salud de los costarricenses. Este esfuerzo se fortaleció aún más en el taller: "Evolución de un sistema de farmacovigilancia hacia el reporte de pacientes".

El encuentro tuvo lugar este 9, 10 y 11 de julio, y fue organizado por la UCR, el Ministerio de Salud y el Colegio de Farmacéuticos de Costa Rica. En total, cerca de 45 profesionales del campo de la salud participaron en la actividad con el fin de generar ideas que incentiven al paciente a reportar cualquier respuesta nociva cuando consume un medicamento.

Lo anterior se vuelve crucial en el contexto actual. De acuerdo con la Dra. Angie León Salas, docente de la Facultad de Farmacia, quienes se destacan por notificar los efectos adversos son los especialistas en diferentes disciplinas de la salud. Esta situación hace necesario abrir nuevos espacios donde se genere la oportunidad de establecer alianzas y estrategias que fortalezcan dicha labor mediante una mayor participación ciudadana.



En la fotografía se observa a la Dra. Florence van Hunsel, del Centro Nacional de Farmacovigilancia de Holanda. Ella expuso sobre cómo trabaja el Sistema de Salud y el Sistema Nacional de Farmacovigilancia en Holanda, también se refirió al reporte de pacientes, al registro de información y a la calidad de reportes, entre otros aspectos. Laura Rodríguez Rodríguez

“Es importante que las personas se sientan seguras al usar sus medicamentos. Muchas veces existe la creencia de aguantarse para curarse y eso algunas veces no aplica. Se pueden hacer cambios, se puede valorar el riesgo/beneficio que ocasiona el medicamento y así proponer opciones. Lo importante es que el paciente no suspenda terapias sin informar y hable con sus profesionales de salud”, manifestó la Dra. León.

Con las notificaciones generadas se crea una base de datos que sirve para identificar un aumento en el número de reportes de un medicamento específico. Según sea ese comportamiento se inicia una investigación, en conjunto con Farmacoepidemiología de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), que consiste en revisar expedientes, dirigirse a los hospitales y proceder con la toma de medidas.

Hasta hoy, **ese proceso ha logrado que la Caja cambie medicamentos y que también modifique porcentajes en los principios activos de los fármacos**. Dentro de este ámbito, el taller viene a fortalecer dicho trabajo, clave para la salud pública nacional, pues resalta la importancia de la farmacovigilancia y colabora en la generación de posibles acciones que maximicen el bienestar del paciente.

“Lo que nos interesa es que el usuario final de los medicamentos obtenga los mejores resultados. Siempre queremos que la persona se mejore, por eso uno de los roles de la UCR está en abrir espacios de discusión e impulsar cambios con el aporte de los distintos profesionales”, afirmó la Dra. León.

De igual forma, la UCR se ha involucrado de forma más directa. Desde el Centro Nacional de Información en Medicamentos (CIMED-UCR), en año y medio se ha recibido y enviado al Centro Nacional de Farmacovigilancia el reporte de 80 reacciones adversas. Esta acción se ha acompañado de consejerías a pacientes para el uso adecuado de medicamentos, una labor que la UCR ha estado haciendo en los últimos 35 años.

Necesidad regulatoria

La Dra. Xiomara Vega Cruz, coordinadora del Centro Nacional de Farmacovigilancia del Ministerio de Salud, **relató que Costa Rica aún no posee una normativa de regulación que contemple la participación de los pacientes**. De esta manera, según expresó, con este taller se esperan propuestas que vayan a fortalecer la toma de decisiones del Ministerio de Salud en cuanto a la modificación de la normativa nacional para incorporar al paciente como participante directo en el reporte de las reacciones adversas.

“Se ha visto la necesidad de incorporar al paciente porque es una tendencia a nivel mundial de todos los centros. Nosotros apenas estamos iniciando el camino de incorporarlo, con importantes retos porque vamos a requerir más recurso humano y capacitaciones para atender lo que se venga”, indicó.



El Dr. Adrián Puello compartió con la audiencia cuál es el papel del sector privado en el Sistema Nacional de Farmacovigilancia de República Dominicana, además de otros temas como, por ejemplo, la generación de señales y la acción regulatoria por medio del reporte de pacientes. Laura Rodríguez Rodríguez

A pesar de ese importante desafío, Vega aclaró que Costa Rica es parte de un proyecto piloto llamado [Noti-FACEDRA](#), que le da la posibilidad a los pacientes de indicar posibles efectos nocivos a la hora de tomar un medicamento. Sin embargo, su uso por parte de la población ha sido poca.

“En realidad ha sido escasa la notificación por parte de los pacientes. Hace falta mayor conocimiento de la población de que este recurso existe. Noti-FACEDRA trae dos módulos, uno para el paciente y otro de profesionales. En cuanto a quienes son profesionales, sí se ha tenido bastante aceptación y nos llegan muchas notificaciones. Esto quiere decir que todos estos años de esfuerzo, sobre todo por la parte de capacitación, han dado resultado. En el 2005 el Centro recibía entre 800 a 1 000 notificaciones. En el año 2017 se cerró con 6 000”, señaló.

Contribución internacional

El taller contó con la participación de expertos internacionales que se han destacado en el tema de la farmacovigilancia. Una de ellas fue la Dra. Florence van Hunsel, del Centro Nacional de Farmacovigilancia de Holanda. También estuvo el Dr. Adrián Puello, del Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia Sánchez Pérez de Tavares (Incart) de República Dominicana.

Los invitados dieron contribuciones importantes como referentes. Tan solo Holanda se destaca por tener un programa avanzado y amplia experiencia. Por su parte, República Dominicana brinda un aporte más cercano a la realidad costarricense.

La Dra. León recordó que la Facultad de Farmacia está a disposición de la ciudadanía para consultas a través del CIMED-UCR, y para brindarle así a los pacientes información útil sobre sus medicamentos, de modo que se logre su uso óptimo.

Si cree que está experimentando un efecto adverso en su medicamento contáctenos

Llame al 2511-8327, 2511-8328 o 2511-8313. También puede realizar sus preguntas al cimed.inifar@ucr.ac.cr, o en su [página de facebook](#). Otra de las posibilidades es ir de manera presencial en el primer piso del edificio de Farmacia, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.



Jenniffer Jiménez Córdoba

Periodista, Oficina de Divulgación e Información.

Destacada en ciencias de la salud

jennifer.jimenezcordoba@ucr.ac.cr

Etiquetas: [farmacia](#), [farmacovigilancia](#), [noti-facedra](#), [reacciones adversas](#).